

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.624.041

GARCIA QUINTERO

APELLIDOS

MARTHA JEANNETHE

NOMBRES

Martha Jeannette Garcia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1973

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

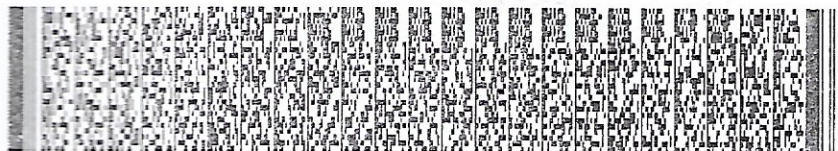
1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

19-MAR-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00183437-F-0052624041-20091006

0016869035A 3

1960001703

Martha Jeannethe García Quintero

C.C. # 52.624.041 de Bogotá

Lugar y fecha de nacimiento Bogotá Julio 30 de 1973

Calle 17 Sur N 7-58 S

San José Mosquera - Cundinamarca

Celular: 310 - 2368412

E-Mail : marthajg73@yahoo.com.mx - marthajg73@gmail.com

Perfil

Licenciada en pedagogía infantil y preescolar, especializada en educación matemática, comprometida con los procesos de formación y desarrollo infantil. Profesional con actitud crítica e investigativa, capacitada para construir ambientes y espacios que faciliten los procesos pedagógicos, lúdicos y creativos que caracterizan la educación en la etapa preescolar, capacitada para abordar los problemas que afectan dicha población principalmente en la primera infancia, preparada para afrontar temas relacionados con abuso sexual infantil, capacitada en defensa de la lactancia materna.

Soy una educadora que promueve el desarrollo de actividades, hábitos, conocimientos, destrezas, aptitudes y habilidades que favorezcan la formación integral del niño y la niña.

Comprometida en inculcar en los niños y niñas ideales de amor y respeto a sí mismos y a la familia, en fortalecer en ellos los elementos básicos de la comunicación, favorecer la libre expresión para estimular el sentido crítico y la creatividad.

Capacitada para estimular en los niños y las niñas la formación de actividades hacia la investigación científica y tecnológica, proporcionando experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses.

Competente para proveer a los niños y niñas experiencias que le preparen para la educación sistemática en los niveles educativos posteriores y para todas las situaciones de la vida.

Preparada para fomentar en el niño actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su medio ambiente.

Apta para orientarlos en el cuidado de su salud física, mental y espiritual.

Estudios

- Curso de formación Especial PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN LA PRIMERA INFANCIA, 2024.
- Curso de formación Especial PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN LA PRIMERA INFANCIA, 2021.
- Curso de formación en PROMOCION, PROTECCION, APOYO Y DEFENSA DE LA LACTANCIA MATERNA, 2020.
- Curso de formación en PROMOCION, PROTECCION, APOYO Y DEFENSA DE LA LACTANCIA MATERNA, 2016.
- Capacitación en PREVENCIÓN DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, 2015.
- Conferencia EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO, Marzo 2013.
- Especialización en EDUCACION MATEMÁTICA. Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, Agosto de 2011 – Diciembre 2012.
- Diplomado en INVESTIGACIÓN Y CURRÍCULO EN INFANCIA. Universidad Iberoamericana, Agosto – Septiembre de 2006.
- II Encuentro nacional de EDUCACIÓN MATEMÁTICA EN EL PREESCOLAR. Fundación Universitaria Monserrate - Universidad Iberoamericana, 23 y 24 de Octubre de 2003.
- Formación integral Cátedra Iberoamericana FORMACION CIUDADANA. Universidad Iberoamericana, Febrero – Junio de 2003.
- Formación Integral Cátedra Iberoamericana FORMACION POLITICA. Universidad Iberoamericana, Febrero – Junio de 2004.
- LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL, Universidad Iberoamericana. Junio 2001 - Junio 2006.

Martha Jeannethe García Quintero

C.C. # 52.624.041 de Bogotá

Lugar y fecha de nacimiento Bogotá Julio 30 de 1973

Calle 17 Sur N 7-58 S

San José Mosquera - Cundinamarca

Celular: 310 - 2368412

E-Mail : marthajg73@yahoo.com.mx - marthajg73@gmail.com

Experiencia Académica

- Orientación y refuerzo académico a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, Fundación Víctor Braun, Junio 2004 – Noviembre 2005.

Experiencia Laboral

CORPORACION DESARROLLO INTEGRAL CORDIN

Contrato Secretaria de integración social

CC830072816

Docente

Enero 2015 – Actual

JEFE INMEDIATO

Marcela Rubio

Coordinadora Jardín Pepitos Sector Engativá

(601) 5634379 - 3002797009

Martha Jeannethe García Quintero

C.C. # 52.624.041 de Bogotá

Lugar y fecha de nacimiento Bogotá Julio 30 de 1973

Calle 17 Sur N 7-58 S

San José Mosquera - Cundinamarca

Celular: 310 - 2368412

E-Mail : marthajg73@yahoo.com.mx - marthajg73@gmail.com

Referencias Personales:

ADRIANA CHARRY.

COLEGIO PEQUEÑA UNIVERSIDAD

COORDINADORA ACADEMICA

Tel.: 3208824738

LUZ MIRYAM IBÁÑEZ

Enfermera

Tel.: 6472372 - 3112791381

GEORGE VARGAS TORRES.

CORBETA

Analista de seguridad TI

Tel: 3104732284



MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO

C.C. #52.624.041 de Bogotá

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

LA FUNDACION
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION N° 3140 DEL 23 DE ABRIL DE 1987
(ANTES N° 7093 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1972)

CONFIERE A

Martha Jeannette García Quintero

Identificado con C.C. No. 52'624.041 de Santafé de Bogotá D.C.

el título de

BACHILLER ACADEMICO

*Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.*

Rector

Luva Pulido C.
Secretario

Dado en Santafé de Bogotá, a 27 de Noviembre de 1992

Anotado al folio 415 Libro de Registro No. 95

Secretario de Educación

N° 740096

En Ambato da 842 a 25 de abril de 1995

IMPRESOS DE LA PAZ DE COLOMBIA S. A.

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0425 / 52 H.T.O.V.

República de Colombia

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana

Teniendo en cuenta que

Martha Jeannette García Quintero

C.C. 52.624.041 de Santa Fe de Bogotá, D.C.

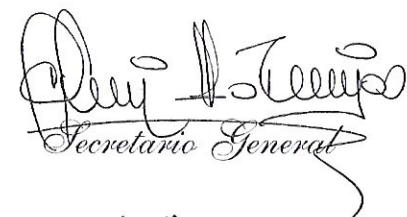
cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de ello, le otorga el presente Diploma que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y en constancia firman:


Rector


Director del Programa


Secretario General

Dado en Bogotá, D.C. República de Colombia a los 20 días del mes de Octubre de 2006

Registrado en el folio 952-2 Reg. 4601 del libro de Diplomas No. 11 Bogotá, D.C. Octubre, 20 de 2006



CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Acta de Grado No. 144/2006

En la ciudad de Bogotá, D. C., República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de Octubre del año dos mil seis (2006), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana presidió la ceremonia de grado de:

MARTHA JEANNETHE GARCÍA QUINTERO

con Cédula de Ciudadanía No. 52.624.041 de Santafé de Bogotá, D. C.

El presidente de la sesión tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la ética cristiana y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y de conformidad con los Estatutos de la Corporación, Artículo 58 Literal M, por autorización del Consejo Superior le confirió el título de :

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendándolo con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior se firma la presente acta.

El Notario Treinta y Seis de Bogotá, D.C.,
DA FE que esta reproducción fotostática
corresponde exactamente al
documento original que tuvo a la vista.

31 MAY 2007

13



IBEROAMERICANA
Corporación Universitaria

LA CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

CERTIFICA

Que **MARTHA JEANNETHE GARCÍA QUINTERO** con Cédula de Ciudadanía número 52.624.041 de Santafé de Bogotá, D. C., obtuvo el título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**, el día veinte (20) de Octubre de dos mil seis (2006).

Que su título se registro con el número **4601** se anotó al folio **952-2** del libro de registros No. 11 el día **20 de Octubre de 2006**.

Dado en Bogotá, D. C. a los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil seis (2006).


Jairo Alberto Rojas Forero
JAIRO ALBERTO ROJAS FORERO
Coordinador Registro y Control Académico

14

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica con Resolución No. 0428 del 28 de enero de 1982

Nit.: 860.503.837-7

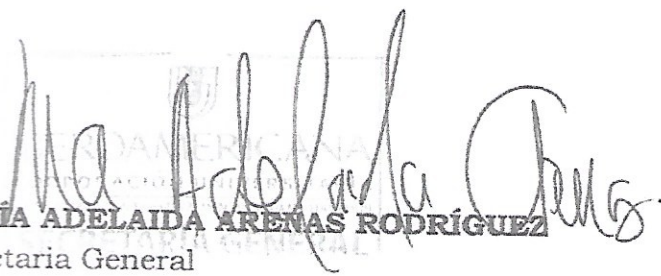
CERTIFICA:

Que, **MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.624.041, finalizó todas las asignaturas, teóricas y prácticas, correspondientes al plan de estudios del programa de LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL.

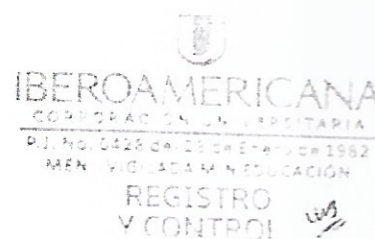
Que recibió el título profesional el día 20-10-06 con acta de grado No. 144-2006 registrado con el número 4601, y anotado al folio 952-2 del libro de diplomas No. 11.

Que durante su permanencia en la Institución no registra antecedentes disciplinarios.

Para constancia se firma y sella en la ciudad de Bogotá, D.C, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2020.



MARÍA ADELAIDA ARENAS RODRÍGUEZ
Secretaria General



Elaborado por: Diana Álvarez
VoBo: Nataly Alba

Corporación Universitaria Iberoamericana

Sede Principal: Calle 67 N 5-27 Bogotá D.C., Colombia

BOGOTÁ D.C. CALI NEIVA BUCARAMANGA
PBX:(1) 742 6582 PBX:(2) 489 6186 PBX:(8) 863 1089 PBX:(7) 697 2812

P.J. No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MIN EDUCACIÓN

www.bero.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Martha Jeannette García Quintero

C.C # 52624041

JC Pepitos Proactivos - Engativá

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma VIRTUAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

VIVIANA PILAR BOHÓRQUEZ DÍAZ

Subdirectora para la Infancia (E)

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de noviembre de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.624.041 de Bogotá D.C., labora para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose en el cargo de PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, sus funciones desempeñadas fueron:

- Dar a conocer a los padres de familia, sobre el trabajo realizado dentro de la unidad operativa, desde cada uno de los componentes (pedagógico, salud y nutrición, familia, comunidad y redes. Administrativo y de gestión, ambientes adecuados y seguros y talento humano).
- Realizar acompañamiento desde el ámbito afectivo, durante todo el año a los niños y las niñas, pero especialmente durante el proceso de adaptación; siendo este tiempo, un espacio para establecer vínculos de respeto y afecto entre la familia, las niñas y niños, y el equipo que hace parte de la unidad operativa.
- Diligenciar los formatos que permiten conocer y observar el seguimiento a los procesos de cada niño y niña que tienen a cargo (Observador y novedades).
- Garantizar las buenas prácticas de gestión documental en relación a la información y/o documentos solicitados por la SDIS en cuanto a las historias sociales.
- Apoyar al equipo psicosocial en el diligenciamiento de la ficha de caracterización como ejercicio de reconocimiento del grupo, las familias y el contexto.
- Diligenciar diariamente el formato de asistencia estipulado por la SDIS del grupo de niños y niñas y solicitar las incapacidades médicas o excusas por ausencias.
- Planear, hacer seguimiento y evaluar diariamente las experiencias pedagógicas, a través de las herramientas de planeación, de acuerdo al enfoque pedagógico y al proyecto pedagógico del Jardín Infantil, con el fin de definir los objetivos de la intencionalidad pedagógica, las acciones y los recursos.
- Realizar los informes pedagógicos trimestrales del desarrollo que den cuenta del proceso de evolución en todas áreas que se llevan a cabo en la unidad operativa, teniendo en cuenta los componentes pedagógico, nutricional y psicosocial, siendo este un ejercicio reflexivo y descriptivo para las familias.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso de la unidad operativa, mediante grupos.
- Realizar seguimiento permanente a los controles de Crecimiento y Desarrollo, vacunación, salud oral, visual y otras especialidades médicas que han sido detectadas en las necesidades particulares de los niños y las niñas.
- Velar por las condiciones de higiene y aseo de los niños y las niñas.
- Promover los lenguajes de expresión artística como juego, arte, música, expresión corporal, entre otros.

- Participar activamente en las reuniones o formaciones pedagógicas y culturales organizadas por la Corporación y la SDIS.
- Informar al equipo psicosocial (Nutrición/ psicología, trabajo social) sobre situaciones o comportamientos que requieran acompañamiento particular, con el fin de establecer las rutas de atención de manera inmediata.
- Apoyar a la nutricionista en la toma de peso y talla periódicamente de acuerdo a la edad de los niños y las niñas.
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.
- Recibir y entregar a los niños y las niñas de todos los niveles, de acuerdo al protocolo de seguridad de la unidad operativa.
- Acompañar el proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas.
- Brindar buen trato y cuidado integral a los niños y las niñas de la unidad operativa, es decir, tener en cuenta a los niños y las niñas desde sus particularidades, respetando creencias culturales, religiosas, políticas.
- Acompañar a los niños y las niñas al baño para el apoyo en sus necesidades individuales.
- Acompañar a los niños y las niñas en todos los momentos de alimentación.
- Brindar acompañamiento constante a los niños y las niñas, en los diferentes momentos que hacen parte de la cotidianidad el jardín (tiempos de sueño, alimentación, experiencias pedagógicas, control de esfínteres, higiene y aseo, etc.).
- Nunca dejarlos solos.
- Generar interacciones de cercanía, amabilidad, confianza, seguridad y expresiones de felicidad.

TIEMPO LABORADO:

FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
15/06/2015	16/12/2015
24/06/2016	11/12/2016
21/01/2017	07/12/2017
17/01/2018	11/12/2018
16/01/2019	11/12/2019
14/05/2020	30/04/2021
07/06/2021	10/12/2021
18/01/2022	05/12/2022
16/01/2023	06/12/2023
16/01/2025	30/05/2025

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Diana Rubi OC

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO

JEFE INMEDIATO

3002797009

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Martha J García Quintero. identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 52624041 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN con NIT. 830.072.816-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Veintiseis (26) de Mayo de 2025.

Firma

Nombre

Cédula


Martha Jeannette García (P)
52 624 041

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:06 horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52624041**, Apellidos y Nombres **GARCIA QUINTERO MARTHA JEANNETHE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORDIN**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:32 AM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52624041**

Apellidos y Nombres: **GARCIA QUINTERO MARTHA JEANNETHE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272532084



PIB

15:23:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52624041:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52624041** de USME

(CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUARENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

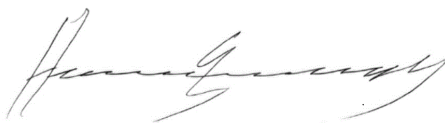
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 10:12:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52624041
Código de Verificación	52624041250526101206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52624041 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 08:13 PM



Código Verificación: **9JHLYE3GDA**

Válida hasta: **25/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC